DECRETO

JUAN MANUEL LOPEZ DOMÍNGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 13/11/2026
HASH: d1651c36d3f80da68e7a018874c52e03

Expediente nº: 5805/2026
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Asunto del Expediente: CONSTITUCIÓN BOLSA DE EMPLEO CATEGORÍA TÉCNICO MEDIO RRHH

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia creación de Bolsa	28/08/2025
Resolución n.º 2026-3468 sobre aprobación de bases y convocatoria	24/09/2026
BOP N.º 184, bases de convocatoria	22/09/2026
Resolución n.º 4051, sobre listados provisionales de admitidos y excluidos	27/10/2026
Publicación en Tablón de Anuncio de la Sede Electrónica y WEB	27/11/2026
Informe Recursos Humanos sobre alegaciones	13/11/2026

Habiéndose emitido informe de Recursos Humanos en fecha 13 de noviembre, con propuesta de relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/4556 de 13 de noviembre de 2026.

A la vista de todo lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a RESOLVER:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Estimar la subsanación presentada por D. Juan Jesús Ruiz Palacios, registro- 2026-E-RE-8721, de fecha 28 de octubre, al haber presentado el Anexo I debidamente firmado, dentro del plazo establecido.

SEGUNDO: Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo que se llevará a cabo para la constitución de una bolsa de Empleo en la categoría de Técnico Medio de Recursos Humanos.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE:

Orden	Identificación	Nombre	Apellidos
1	***0954**	Mª JOSE	BENJUMEA FUENTES
2	***8757**	ROCIO	ESCOBAR GUERRERO
3	***9314**	ROCIO DEL PILAR	FORERO MOGEDAS
4	***8642**	MANUEL	GRIMARET TOLEDANO
5	***3286**	MARIA JOSE	JIMENEZ DOMINGUEZ

DECRETO Número: 2026-4259 Fecha: 13/11/2026

Cód. Validación: 3MRZLZMY5XKSAM5DAZLHQPYFX
Verificación: https://mairenadelalcor.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

6	***8081**	MARIA DE LOS REYES	LARA RODRIGUEZ
7	***3132**	VICTOR	LOPEZ NAVARRO
8	***5149**	CRISTINA	MONTERO CHAMORRO
9	***2530**	MARIA DOLORES	RAMOS GANDUL
10	***4727**	JUAN JESUS	RUIZ PALACIOS

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE:

Orden	Nº de identificación fiscal	Nombre	Apellidos	Motivo de exclusión*
1	***4620**	VICTORIA EUGENIA	BARRAGAN LOPEZ	4
2	***0273**	MARIA AUXILIADORA	FERNANDEZ AMUEDO	2, 3, 4
3	***0707**	VICTOR	PRESA GONZALEZ	4

* MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

1.- Presentada fuera del plazo establecido

2.- No abona la tasa correspondiente o no lo presenta en forma

3.- No aporta el título exigido o no lo presenta en forma

4.- No presenta la Declaración Responsable (Anexo I), no la presenta en forma o no la presenta firmada correctamente.

TERCERO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar el proceso selectivo a:

Miembro	Identidad
Presidente/a	D. Diego Jiménez Sánchez, funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Suplente	D. Antonio Francisco López Domínguez, funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Vocal 1	D. Rafael López Ortíz, funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Suplente	D. Manuel José Ortíz Carrión, funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Vocal 2	Dª María del Pilar Morales Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Suplente	D. Juan Manuel Galocha Mateos, funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Vocal 3	Dª Encarnación Fernández Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Suplente	D. Jorge Fernández Carmona, funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Secretario	Dª María del Pilar Alcaide García, funcionaria del Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Suplente	Dª Mónica Martínez Blanco, funcionaria del Ayuntamiento de Mairena del Alcor

CUARTO. Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos al proceso selectivo, para la celebración de la fase de oposición, el 19 de enero de 2027 a las 10:30h, en la Villa del Conocimiento y las Artes de esta localidad, sito en calle D. Agustín Jiménez Jiménez-Vallejo s/n.

DECRETO Número: 2026-4259 Fecha: 13/11/2026

Cód. Validación: 3MRZLZMY5XKSAM5DAZLHQPYFX
Verificación: https://mairenadelalcor.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

QUINTO. Comunicar a los miembros del tribunal la presente Resolución a los efectos oportunos.

SEXTO. Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo en el e-tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mairena del Alcor y, en el Tablón de Anuncios la web municipal, a los solos efectos de mayor difusión.

SEPTIMO. Contra la presente Resolución que hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3MRZLZMY5XKSAM5DAZLHQPYFX
Verificación: https://mairenadelalcor.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3